

## **594-DRPP-2019.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLITICOS.**

San José, a las catorce horas con cuarenta y dos minutos del ocho de mayo del año dos mil diecinueve.-

### **Acreditación en la estructura del distrito Quebradilla, del cantón de Central, provincia de Cartago, por el partido Unidad Social Cristiana en virtud de la renuncia de su titular.**

Mediante auto n.º 1657-DRPP-2017 del día treinta y uno de julio del año dos mil diecisiete, este Departamento le indicó al partido Unidad Social Cristiana que, entre otras, la estructura del distrito Quebradilla, del cantón de Central de la provincia de Cartago, estaba completa y no presentaba inconsistencias.

En fecha seis de mayo del año dos mil diecinueve, el partido político presentó el oficio n.º PUSC 0153 2019 con fecha del mismo día, mediante el cual se adjunta, entre otros documentos, la carta de renuncia del señor Rafael Ángel Cerdas Trejos al puesto de delegado territorial del distrito Quebradilla y la certificación del acuerdo n.º 060-2019-TEI del Tribunal Electoral Interno mediante la cual se conoce de la renuncia del señor Cerdas Trejos y se designa en su lugar al señor Diógenes Gerardo Tencio Brenes, cédula de identidad n.º 301980443 en el puesto vacante. Cabe destacar que la renuncia del señor Rafael Ángel Cerdas Trejos fue tramitada por este Departamento, mediante oficio n.º DRPP-1647-2019 de fecha ocho de mayo de dos mil diecinueve.

En consecuencia, la estructura del distrito Quebradilla, del cantón Central de la provincia de Cartago, del partido Unidad Social Cristiana queda integrada de la siguiente manera:

### **PROVINCIA CARTAGO CANTÓN CENTRAL**

#### **DISTRITO QUEBRADILLA**

##### **COMITÉ EJECUTIVO**

<b>CÉDULA</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PUESTO</b>
304910818	LIGIA ELENA MONTERO FUENTES	PRESIDENTE PROPIETARIO
900540784	FRANCISCO ZAPATA VILLEGAS	SECRETARIO PROPIETARIO
304260390	MARIA FERNANDA CERDAS FLORES	TESORERO PROPIETARIO
104550145	MARIO ALBERTO GAMBOA ARCE	PRESIDENTE SUPLENTE
304860719	YOSELYN PAMELA CORDERO LEIVA	SECRETARIO SUPLENTE
301710031	HERIBERTO CESPEDES TENCIO	TESORERO SUPLENTE

<b>FISCALÍA</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PUESTO</b>
<b>CÉDULA</b> 113700455	LAURO ANDRES CAMACHO RODRIGUEZ	FISCAL PROPIETARIO

<b>DELEGADOS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PUESTO</b>
<b>CÉDULA</b> 304000293	LEIDY NAVARRO CORDERO	TERRITORIAL
303190711	MAGDA FLORES MONTERO	TERRITORIAL
302640702	LUIS GERARDO TENCIO INCES	TERRITORIAL
<b>301980443</b>	<b>DIOGENES GERARDO TENCIO BRENES</b>	<b>TERRITORIAL</b>
105450356	LUCRECIA VALLE HERNANDEZ	TERRITORIAL

Cabe destacar, que los nombramientos acreditados en este acto, regirán a partir de la firmeza de la presente resolución y por el resto del periodo, sea hasta el dos de noviembre de dos mil veintiuno.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos.

**NOTIFIQUESE.-**

**Martha Castillo Víquez**  
**Jefe Departamento de Registro**  
**de Partidos Políticos**

MCV/jfg/sba

C.: Expediente n.º 103819-83, partido Unidad Social Cristiana  
Ref., No.: 4579-2019